

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/304 *Aprobación de las Bases para la convocatoria de 5 plazas de Personal Formador y 1 plaza de Personal de Apoyo Administrativo para la ejecución del Programa temporal adscrito a la subvención concedida a este Ayuntamiento (número de Expte. 98/2022/J/0022).*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud de la Resolución de Alcaldía 0189/2023 de fecha 20 de enero del año corriente, se aprueban las bases para la convocatoria de 5 plazas de Personal Formador y 1 plaza de Personal de Apoyo Administrativo para la ejecución del Programa temporal adscrito a la subvención concedida a este Ayuntamiento para formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, de las previstas en la orden de 3 de junio de 2016 (nº de Expte. 98/2022/J/0022).

El plazo de presentación de instancias será de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Jaén.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web corporativa:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2022/12/20230120_Publicacion_Anuncio_ANUNCIO-DECRETO-ALCALDIA-CONVOCATORIA-DOCENTES-FPE-2023.pdf

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 20 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.